

A woman with long dark hair and glasses, wearing a brown blazer over a white shirt, is leaning over a desk. A man with a beard and glasses, wearing a blue shirt, is also leaning over the desk, looking at a document. The background is a blurred office setting.

CUMPLIMIENTO ÉTICO EMPRESARIAL

para Resistir la Presión fiscal

Actualidad y Conocimientos | Noviembre 2025



MARAMBIO, RIVILLO,
PÉREZ, PINEDA
CONSULTORES Y CONTADORES PÚBLICOS

En mercados emergentes y altamente volátiles como el que estamos viviendo hoy en día, las empresas enfrentan un reto permanente: crecer y prosperar en escenarios donde la discrecionalidad administrativa y la presión fiscal no son la excepción, sino la norma.

Cada decisión empresarial puede convertirse en un campo minado, donde un error documental o ético se traduce en sanciones, o daño reputacional irreversible. Sin embargo, es precisamente en estos contextos donde la integridad y la ética dejan de ser simples declaraciones de principios y se convierten en la mejor defensa y garantía de sostenibilidad empresarial. Las organizaciones que asumen el cumplimiento ético como estrategia, lejos de perder competitividad, fortalecen su posición y sobreviven a las tormentas institucionales.

Principio Rector: Adhesión estricta a la ética y legalidad

Cumplir de forma rigurosa con las normas y principios éticos no es un acto idealista: es una estrategia defensiva. La adhesión estricta a la legalidad opera como un escudo frente a las distintas

interpretaciones de las leyes. Documentar decisiones y demostrar transparencia reduce las oportunidades de cuestionamiento y limita las posibilidades de interpretaciones subjetivas.

En un entorno con presión fiscal, mantener registros completos y actualizados de todas las transacciones vuelve más compleja la imposición de sanciones.

Enfoque Pragmático: Mitigación racional de riesgos

La estrategia de cumplimiento debe partir de reconocer que, más allá de los mecanismos externos de protección, la fortaleza está en el sistema interno de cada empresa. Esto incluye:

- Mapear riesgos legales, fiscales y reputacionales.
- Implementar protocolos claros para contratación, pagos y gestión de inventarios.
- Aplicar criterios objetivos para toma de decisiones y documentar cada paso.

Este enfoque garantiza que, incluso frente a una inspección o fiscalización, la empresa pueda

defender su posición con pruebas independientes y verificables.

Blindaje documental y ética de la responsabilidad

En determinados entornos, las normativas pueden presentar retos significativos para la operación cotidiana de las empresas, al establecer procedimientos y requisitos que demandan elevados niveles de organización y adaptación. Ante este escenario, la transparencia y el blindaje documental adquieren relevancia estratégica.

Es fundamental generar y custodiar evidencia que respalde en todo momento los esfuerzos legítimos de cumplimiento: desde documentación de diálogos formales con autoridades y solicitudes de aclaratorias, hasta actas de asambleas, análisis económicos y legales que justifiquen toda medida adoptada.

Este conjunto organizado y coherente de documentos se convierte en el principal respaldo ante cualquier eventualidad administrativa, demostrando que toda acción responde a marcos institucionales y criterios técnicos, no a desviaciones intencionadas. La memoria documental robusta garantiza que toda práctica esté

avalada por hechos, argumentos y una búsqueda continua de legalidad y buena gestión.

Aunado a la transparencia, resulta imprescindible anclar las decisiones empresariales en una ética de la responsabilidad y la sostenibilidad. Las adaptaciones normativas deben guiarse, ante todo, por la preservación del empleo y el bienestar social, priorizando estos principios sobre cualquier objetivo de maximización financiera a corto plazo. En caso de que las acciones empresariales sean objeto de revisión, la existencia de una gestión transparente y la demostración de actuaciones responsables serán factores clave ante las autoridades, opinión pública y aliados estratégicos, fortaleciendo la reputación institucional y la legitimidad social de la organización.

Capacitación en Valores y Competencias Técnicas

Cuando los líderes comunican con claridad los valores institucionales y los reflejan en sus propias decisiones, el mensaje se consolida en todos los niveles de la organización. La ética se convierte así en una práctica compartida, no en una imposición.

Construir una cultura de cumplimiento requiere formación continua. La combinación de programas de capacitación en valores corporativos, ética profesional y normativa vigente fortalece la conciencia de los empleados sobre la importancia de actuar correctamente, incluso ante la presión del entorno.

Estos programas deben incluir:

- Talleres sobre ética aplicada y toma de decisiones responsables.
- Entrenamientos en procedimientos técnicos de cumplimiento fiscal, contable y legal.
- Mecanismos internos de comunicación y retroalimentación confidencial, que permitan detectar desviaciones o riesgos sin temor a represalias.

La educación constante convierte a cada empleado en un agente activo de integridad, reduciendo errores, fortaleciendo el control interno y elevando la reputación institucional.

Conclusión: Resiliencia a través de la Integridad

La verdadera resiliencia empresarial nace del fortalecimiento de controles internos, mantener transparencia documental y la integridad institucional, aun en los escenarios más desafiantes. Solo así se construye un negocio capaz no solo de navegar complejidades regulatorias, sino de prosperar y liderar con legitimidad.

Las empresas que invierten en sistemas de cumplimiento robusto, capacitación constante, que priorizan la documentación exhaustiva y que mantienen una cultura de transparencia, no solo se protegen ante contingencias: construyen ventajas competitivas sostenibles, fortalecen su posición en el mercado y generan confianza con todos sus grupos de interés.



**MARAMBIO, RIVILLO,
PÉREZ, PINEDA**
CONSULTORES Y CONTADORES PÚBLICOS

Contacto

Para nuestra firma es muy importante estar en constante comunicación con usted, por ello, ponemos a su disposición nuestra ubicación a fin de atender sus requerimiento.

Dirección

Av. Francisco de Miranda,
Multicentro Empresarial del Este,
Torre Miranda Nivel SF. Chacao,
Caracas-Venezuela.

Teléfonos

Máster: +58 (212) 264.01.60
267.79.89 / 267.79.42
Fax: +58 (212) 263.55.38

Correo

marambio@marambio-hlb.com

Web

marambio-hlb.com



@marambio_hlb